

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20960** *TRANSPORTES, ÁRIDOS Y HORMIGONES DE PONTEVEDRA, S.L.*

D. Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 127/12, a instancia de Pedro Suárez Vivel, contra Transportes, Áridos y Hormigones de Pontevedra, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.646,85 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 25 de junio de 2012.- El Secretario.

**ID: A120048130-1**